

Iniciativa formulada por la diputada María Eugenia García Oliveros integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y del Código Civil para el Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos mencionados. (ELD 11B/LXVI-I)

Propuesta de metodología

- 1.** Acumular, para estudio y dictamen, esta iniciativa (ELD 11B/LXVI-I) con las tres iniciativas presentadas ante la Sexagésima Quinta Legislatura (ELD 2B/LXV-I; ELD 321B/LXV-I; y ELD 443/LXV-I), por coincidir con el mismo tema.
- 2.** Remisión de la iniciativa para solicitar opinión, a:
 - Supremo Tribunal de Justicia;
 - Consejería Jurídica del Ejecutivo;
 - Secretaría de Gobierno;
 - Procuraduría de los Derechos Humanos.

Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 15 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud.

- 3.** Establecer un enlace en la página web del Congreso del Estado para acceder a las iniciativas para efectos de consulta y participación ciudadana, por un plazo de 15 días hábiles.
- 4.** Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y concentrado de observaciones que se formulen a las iniciativas.
- 5.** Reunión de la Comisión de Justicia para seguimiento de la metodología y, en su caso, acuerdos.